

Quito, 04 de abril del 2017

6326  
CPS  
157809  
PC

Señor Eco.  
Francisco Javier Espinosa Romero  
Presente.-

De mi consideración:

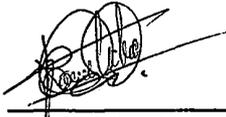
Me complace comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía denominada "**MILLEDESIGN CIA. LTDA.**", en sesión celebrada el día de ayer 03 de abril del 2017, tuvo el acierto de elegirlo como GERENTE GENERAL de la compañía, por el período estatutario de dos años con todas las facultades y atribuciones que le confiere la ley y los Estatutos.

En consecuencia y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos Sociales de la Compañía, le corresponderá a usted, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

**Denominación de la Compañía:** La compañía se constituyó como compañía de responsabilidad Limitada bajo la denominación de "**MILLEDESIGN CIA. LTDA.**".

**Fechas de Constitución e Inscripción:** La compañía fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el Doctor Oswaldo Mejía Espinosa, Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, el 07 de abril de 2004, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 21 de mayo de 2004.

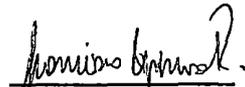
Atentamente,



Tania Viteri  
SECRETARIA Ad-Hoc

Quito, 04 de abril del 2017

Con esta fecha acepto desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía denominada MILLEDESIGN CIA. LTDA.



Francisco Javier Espinosa Romero  
C.I.: 121011972-6

TRÁMITE NÚMERO: 26499



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	20330
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6326
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MILLEDESIGN CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ESPINOSA ROMERO FRANCISCO JAVIER
IDENTIFICACIÓN:	1710119726
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM. 1285 DEL 21/05/2004.- NOT. 40 DEL 07/04/2004.- JP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)**  
**REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

